

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17545 *Resolución de 4 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Almacelles (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 232, de 30 de noviembre de 2018, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» («DOGC») número 7760, de 3 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer 2 plazas de agente, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, escala básica, grupo de titulación C2 y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» o en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la sede electrónica municipal.

Almacelles, 4 de diciembre de 2018.–El Alcalde, Josep Ibarz Gilart.